

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP							
h) Los resultados de las auditorías internas y gubernamentales al ejercicio presupuestal							
Examen Correspondiente al Plan Anual:		DNA8-TVIPyA-0005-2023					
Orden de Trabajo:		Examen Especial a las fases preparatoria, precontractual, contractual y de ejecución de los procesos de contratación LO-MTOP-L-001-2018 y LO-MTOP-L-001-2018R para la 'REPOSICIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA Y RECONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ARTE MENOR DE LA CARRETERA LOJA - CATAMAYO, E35, L=36KM, PROVINCIA DE LOJA', por el período comprendido entre el 1 de					
Nombre del Examen:		1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2020					
Período Analizado:		Ministerio de Transporte y Obras Públicas					
Área o Proceso Auditado:							
Oficio de Aprobación:							
Fecha de Aprobación:							
Oficio de Envío a la Máxima Autoridad:		0093-DNA8-TVIPyA-2023					
Fecha de Envío a la Máxima Autoridad:		30/01/2023					
				CUMPLIMIENTO O ALCANCE DE LA RECOMENDACIÓN			
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	#	DIRIGIDA A	RECOMENDACIONES Y/O DICTÁMENES EMANADOS	Cumplida	Incumplida	En proceso	DISPOSICIÓN Y ACCIONES TOMADAS
Contraloría General del Estado	1	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Previo a aprobar los estudios de un proyecto de ingeniería, dispondrá y verificará que el personal encargado de su elaboración y revisión disponga de diseños completos, definitivos y actualizados; y, cuando sea el caso, los análisis de precios unitarios de los rubros que incluyan agregados, sean elaborados considerando los equipos, mano de obra y materiales necesarios para el proceso de extracción del área de libre aprovechamiento. (pág. 15)				* MTOP-MTOP-2023-0104-ME
Contraloría General del Estado	2	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	En calidad de Administrador de contratos, previo a la aprobación de las planillas de avance de obra, verificará que los informes de fiscalización contengan el análisis de los equipos y maquinaria empleados, del personal técnico presente en obra, y de los ensayos de laboratorio, conforme a lo estipulado contractualmente.(pág. 23)				* MTOP-MTOP-2023-0104-ME
Contraloría General del Estado	3	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Dispondrá a los servidores encargados del manejo del portal de compras públicas y a los administradores de los contratos, publiquen toda la información relevante en la página www.compraspublicas.gob.ec; y, dará seguimiento de su cumplimiento. (pág. 26)				* MTOP-MTOP-2023-0104-ME
Contraloría General del Estado	4	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Previo a la aprobación de los estudios definitivos de un proyecto, verificará que su plazo de ejecución, este acorde al rendimiento de los rubros que se encuentran en la ruta crítica del cronograma valorado de trabajos. (pág. 34)				* MTOP-MTOP-2023-0104-ME
Contraloría General del Estado	5	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Cuando por razones imprevistas o técnicas sea necesario autorizar la suspensión de los trabajos, dispondrá al Fiscalizador y al Supervisor de obra, presentar los informes técnicos que detallen el avance de los trabajos ejecutados; en caso de que, en el período de suspensión se ejecuten trabajos no autorizados se aplicarán las sanciones establecidas contractualmente. (pág. 34)				* MTOP-MTOP-2023-0104-ME
Contraloría General del Estado	6	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	En calidad de Administrador de contrato, dispondrá y supervisará que los fiscalizadores soliciten de manera oportuna el apoyo del Especialista Socio Ambiental Zonal, para el seguimiento y control ambiental desde el inicio de la obra y que exijan al contratista la presentación de informes ambientales mensuales con medios de verificación completos en las planillas de avance de obra. (pág. 45)				* MTOP-MTOP-2023-0104-ME
Contraloría General del Estado	7	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Dispondrá a los servidores encargados de elaborar los estudios, que incluyan en el presupuesto referencial del contrato, todos los rubros ambientales de conformidad al Plan de Manejo Ambiental.(pág. 46)				* MTOP-MTOP-2023-0104-ME
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL h):				Coordinación General Administrativa Financiera			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL h):				Fernanda Córdoca Tacuri			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				gcordova@mtop.gob.ec			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(02) 3974799 Extensión 20001			